

Al Despacho de la señora Juez hoy cuatro de Septiembre de dos mil veinte.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

LIQ.SOC.CONY.2019.315.00 - CUADERNO 1

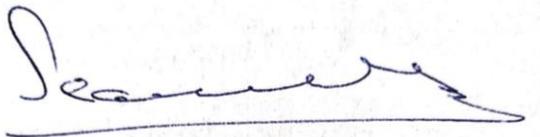
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Septiembre siete (7) de dos mil veinte (2020)

Previamente a acceder a la solicitud del apoderado de la parte demandante respecto de que se designe apoderado al demandado, se ordena enviar nuevo correo electrónico al señor JOAQUÍN MARIA RODRÍGUEZ ROMERO requiriéndole que constituya nuevo apoderado a fin de continuar el trámite procesal.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ